



Plan de Formación Ciudadana 2024-2025

ESCUELA PARTICULAR ADVENTISTA N° 5 QUIRAO



**Actualización del Plan de Formación
Ciudadana con orientaciones curriculares
diseñadas con enfoque territorial.**

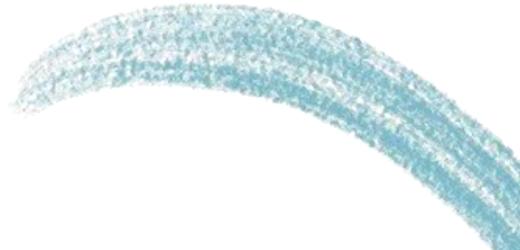
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Secretaría Regional Ministerial de Educación
Región de Ñuble
2023

Autores:
César Eduardo Riquelme Alarcón
Matías Eduardo Palacios Reyes

GOBIERNO DE CHILE

Diseño establecido por los lineamientos Ministeriales
a través de la Política de Reactivación Educativa, focalizado
en orientaciones del marco normativo de Ley N°20.911.

Diciembre, 2023



Contextualización

El retorno a las clases presenciales tras el confinamiento producido por la crisis sanitaria del Covid-19 ha presentado múltiples desafíos, pero también importantes reflexiones y aprendizajes en los contextos educativos. En ese sentido, el Plan de Reactivación Educativa 2023 del Ministerio de Educación se estructura en tres ejes: (1) Convivencia y salud mental, (2) Fortalecimiento de aprendizajes y (3) Asistencia y revinculación educativa.

Con ese horizonte, la formación ciudadana y la participación cobran especial relevancia, ya que su aprendizaje compromete el encuentro de la comunidad educativa, *fortaleciendo la convivencia democrática, respetuosa e inclusiva y el bienestar de toda la comunidad, impactando al Eje 1. Asimismo, su desarrollo contribuye a resguardar las trayectorias educativas de las y los estudiantes y a promover espacios para la contextualización y articulación de los aprendizajes en el marco de la Actualización de la Priorización Curricular, siendo un aporte a los Ejes 2 y 3 del Plan de Reactivación.*

Desde su origen en la Ley 20.911/2016 el Plan de Formación Ciudadana (en adelante PFC) constituye un aporte para las transformaciones profundas que el sistema educativo requiere para avanzar hacia la **justicia educativa**, cobrando especial relevancia en el contexto de la reactivación que nuestro sistema educativo requiere. Constituye un instrumento para la gestión en jardines, liceos y escuelas, que pone el aprendizaje y el desarrollo integral de las y los estudiantes al centro. Permite planificar y hacer visibles acciones relativas al desarrollo de la Formación Ciudadana en el marco de un **proceso participativo de los diferentes miembros de la comunidad educativa**.

Por consiguiente, este plan normativo también busca impulsar estrategias a través de la **innovación pedagógica**, haciendo un llamado a mirar nuestro accionar pedagógico desde una **perspectiva inclusiva**, aprovechando los tiempos establecidos por Ley donde se generan **comunidades de aprendizajes**; apropiarnos hoy de la **flexibilización curricular**.

El PFC debe responder, además, a los sentidos y sellos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), sus acciones forman parte del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) de forma integrada y articulada, cuyo registro en la plataforma del PME es obligatorio para los establecimientos educacionales que están suscritos a la ley de Subvención Escolar Preferencial.

(Extracto de actualización del PFC (2023), Mineduc)



I. Identificación del establecimiento educacional

Nombre de institución educativa:	Escuela Adventista de Quirao
RBD:	4139
Dirección de institución educativa:	Km 50 camino a Quirihue
Dependencia:	Particular Subvencionado
Comuna:	Ninhue
Niveles de educación que imparte:	1° a 8° Básico
Fecha actualización:	Diciembre 2022
Director (a):	Luis Salamanca Muñoz
Jefe (a) Unidad Técnico-Pedagógica:	Ana María Pérez Venegas
Encargado de Formación Ciudadana:	Isaías Barra Barra
Visión institución educativa:	Ser un establecimiento educacional reconocido por entregar una formación cristiana adventista, académica y valórica de excelencia, que permita a cada uno de sus estudiantes sostener la convicción de la segunda venida de Jesús, contribuyendo activamente al desarrollo y progreso de la sociedad respetando el medio ambiente
Misión institución educativa:	La Escuela N°5 Particular Adventista de Quirao, es un establecimiento educacional que imparte una formación fundamentada en los pilares de la fe cristiana adventista, con el propósito de fortalecer los aspectos intelectuales, físicos, espirituales, valóricos y sociales de nuestros estudiantes, para formar ciudadanos comprometidos con Dios, el prójimo y el medio ambiente.
Sellos institucionales:	1.- Busca fomentar un desarrollo equilibrado de todo el ser espiritual, intelectual, físico y social 2.- procura la formación de un carácter semejante al del Creador; estimulando a nuestros educandos al desarrollo de pensadores

II. Fundamentación institucional del Plan de Formación Ciudadana (PFC) Institucional.

Este plan de Formación ciudadana es necesario implementarlo, es nuestra tarea como Escuela Adventista lograr formar estudiantes que sean pensadores y no meros reflectores de pensamientos ajenos, que sepan pensar y actuar, con amplitud de mente y con valores que les permitan defender sus convicciones.

La Escuela Adventista de Quirao responde al desafío de acoger este Plan de Formación Ciudadana que, sin duda, colaborará a llevar adelante actividades que enriquecerán la vida de la comunidad y la de los estudiantes en sus respectivos hogares. Las acciones propuestas en el plan de formación ciudadana son coherentes con el proyecto educativo institucional ya que nuestros sellos sirven de guía para las acciones formuladas en nuestro PFC.

Se busca con este plan promover oportunidades de aprendizaje que permitan que los estudiantes se formen como personas integrales, con autonomía, pensamiento crítico, principios éticos y espirituales que colaboren a la construcción de una sociedad donde se valoren los principios como el amor, el respeto, la solidaridad, la clemencia y donde cada uno de sus integrantes tome sus decisiones en conciencia de sus derechos y de sus responsabilidades. Esta formación deberá trabajarse de manera gradual y progresiva.

III. Descripción de ejes temáticos del Plan de Formación Ciudadana

- 1) **Ciudadanía y democracia:** Promover la democracia y ciudadanía a través de talleres y jornadas de reflexión.
- 2) **Derechos humanos y derechos del niño y de la niña:** Trabajo en cuadernillos de sexualidad y talleres.
- 3) **Institucionalidad Política:** Jornada de reflexión, actos cívicos
- 4) **Equidad de género:** Establecer una educación integral para todos y todas sin distinción, talleres de reflexión.
- 5) **Educación no sexista:** Cuadernillos de sexualidad, talleres reflexivos.
- 6) **Ética y valores:** Fomentar y valorar la diversidad social y cultural del país.
- 7) **Responsabilidad sustentable:** Fomentar una responsabilidad sustentable en actos cívicos y talleres JEC

IV. Descripción de los objetivos de Ley (ODL) del Plan de Formación Ciudadana

- a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa y creativa.
- c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- h) Fomentar en los estudiantes una cultura de la transparencia y la probidad.
- i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

V. Descripción de actividades del Plan de Formación Ciudadana Institucional

A continuación, se verá reflejado un cuadro de especificación técnica, para la descripción de las actividades a desarrollar para cada uno de los ejes temáticos. Tener en consideración que las acciones deben tener enfoque innovador que fomenten la cultura democrática al interior de la institución educativa, con todos los agentes que la componen.

Objetivo general:	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa y creativa.
Eje temático:	Ciudadanía y Democracia
Objetivo específico:	Desarrollar de una cultura democrática y ética en la escuela
Descripción de acciones:	El alumnado practica democráticamente en el proceso electoral emitiendo su voto libremente
Responsables:	Inspector General: Joel Andrades Molina Encargado Convivencia: Isaías Barra Barra
Dirigido a:	Estudiantes
Conceptos Claves:	Democracia
Tiempo de aplicación:	Todo el establecimiento, mediante sufragio.
Programa de financiamiento:	SEP
Recursos:	Material fungible, espacio físico,
Medio de verificación:	Actas, programa de la actividad, fotografías.

Objetivo general:	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática.
Eje temático:	Derechos humanos y derechos del niño y de la niña
Objetivo específico:	Formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de sus derechos y deberes.
Descripción de acciones:	Dramatizaciones para dar a conocer los derechos, deberes del niño y concepto de ciudadanía en una república democrática.
Responsables:	Jefe Técnico: Ana María Pérez Encargado Convivencia: Isaías Barra Barra Profesores de Historia
Dirigido a:	Estudiantes
Conceptos Claves:	Derechos y deberes
Tiempo de aplicación:	Todo el establecimiento 1° a 8° básico
Programa de financiamiento:	SEP
Recursos:	Espacio físico, vestuario, materiales para la escenografía
Medio de verificación:	Fotografías, libro de clases, diario mural.

Objetivo general:	Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional.
Eje temático:	Institucionalidad Política
Objetivo específico:	formar virtudes cívicas en los estudiantes.
Descripción de acciones:	Socializar en actos cívicos y en clases, los conceptos constitución, república, estado de derecho, democracia, igualdad, libertad y otros vertidos en el constitucionario.
Responsables:	Inspector General: Joel Andrades M. Encargado Convivencia: Isaías Barra B. Profesores de Historia
Dirigido a:	Estudiantes
Conceptos Claves:	Política, Instituciones
Tiempo de aplicación:	Todo el establecimiento 1° a 8° básico
Programa de financiamiento:	SEP

Recursos:	Espacio físico, amplificación , medios audiovisuales , libro constitucionario, material fungible
Medio de verificación:	Fotografías, libro de clases, diario mural.

Objetivo general:	Promover un ambiente de respeto mutuo y un trato digno e igualitario en todos los ámbitos, en especial en en el de las relaciones interpersonales y de la buena convivencia.
Eje temático:	Equidad de género
Objetivo específico:	Aplicar el reglamento de convivencia, resguardando el derecho a la dignidad de todos los miembros de la comunidad educativa.
Descripción de acciones:	Destinar recursos para actividades recreativas en el espacio escolar no segregadas por género como balones, cuerdas y juegos de salón para el usos de cualquier estudiante.
Responsables:	Orientadora: Erica Paredes. Encargado Convivencia: Isaías Barra B.
Dirigido a:	Estudiantes
Conceptos Claves:	Equidad-Género
Tiempo de aplicación:	Todo el establecimiento 1° a 8° básico
Programa de financiamiento:	SEP
Recursos:	Espacio físico, amplificación , medios audiovisuales, material fungible
Medio de verificación:	Fotografías, libro de clases, diario mural.

Objetivo general:	Reflexionar y promover una educación no sexista a través de diferentes talleres y jornadas de reflexión.
Eje temático:	Educación No Sexista
Objetivo específico:	Promover a través de charlas y talleres de reflexión una educación no sexista.
Descripción de acciones:	. Ejecutar el plan de sexualidad afectividad y Genero generando momentos de reflexión y charlas en horario de Orientación, desarrollando actividades que propone el libro de sexualidad de 1° a 8° básico.
Responsables:	Orientadora: Erica Paredes. Encargado Convivencia: Isaías Barra B.
Dirigido a:	Estudiantes

Conceptos Claves:	Educación no sexista
Tiempo de aplicación:	Todo el establecimiento 1° a 8° básico
Programa de financiamiento:	SEP
Recursos:	Espacio físico, amplificación , medios audiovisuales, material fungible
Medio de verificación:	Fotografías, libro de clases, diario mural.

Objetivo general:	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa y creativa y valórica
Eje temático:	Ética y Valores
Objetivo específico:	Realizar reconocimientos en el área valórica y ética.
Descripción de acciones:	Reconocimientos en programas.
Responsables:	Orientadora: Erica Paredes. Encargado Convivencia: Isaías Barra B.
Dirigido a:	Estudiantes
Conceptos Claves:	Ética-Valores
Tiempo de aplicación:	Todo el establecimiento 1° a 8° básico
Programa de financiamiento:	SEP
Recursos:	Espacio físico, amplificación , medios audiovisuales, material fungible
Medio de verificación:	Fotografías, libro de clases, diario mural.

Objetivo general:	Desarrollar talleres en Invernadero escolar intencionando la responsabilidad sustentable.
Eje temático:	Responsabilidad sustentable
Objetivo específico:	Realizar actividades de agriutura en invernadero escolar.
Descripción de acciones:	+ Realizar junto con los cursos todo el proceso de cultivo de plantas y hortalizas llegando hasta la cosecha. + Preparar la tierra para poder plantar hortalizas. Investigas sobre el crecimiento y cuidados de cada hortaliza.

Responsables:	Profesora de ciencias, encargado de taller
Dirigido a:	Estudiantes
Conceptos Claves:	Responsabilidad sustentable
Tiempo de aplicación:	Todo el establecimiento 1° a 8° básico

Programa de financiamiento:	SEP
Recursos:	Espacio físico, amplificación , medios audiovisuales, material fungible
Medio de verificación:	Fotografías, libro de clases, diario mural.